



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado el siguiente DECRETO:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **OCHO HORAS** del día **VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

#### **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.**

- 2.- Expediente de Modificación de Créditos nº 2/2019 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2019, prorrogado del Ejercicio 2018, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 3.- Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2019 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2019, prorrogado del Ejercicio 2018: Aprobación.

#### **DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO, INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- 4.- Estudio de Detalle para la ordenación de la Parcela situada en el nº 79 de la calle Daoiz y Velarde: Aprobación Definitiva.
- 5.- Procedimiento de cesión de la parcela municipal número 41-A del Polígono 10, a la Tesorería General de la Seguridad Social: Desistimiento de la petición de cambio de finalidad.
- 6.- Moción de los Grupos Municipales Popular, Socialista, Ciudadanos, León Despierta, León en Común y Unión del Pueblo Leonés para que el INCIBE de León se convierta en el Centro Europeo de Ciberseguridad Industrial, Tecnológica e Investigación.

- 7.- Moción de los Grupos Municipales Popular, Socialista, Ciudadanos, León Despierta, León en Común y Unión del Pueblo Leonés de compromiso para presentar y apoyar la candidatura y la celebración en la Ciudad de León del evento BIOSPAIN.
- 8.- Moción de los Grupos Popular, León Despierta, León en Común y Unión del Pueblo Leonés para poner en funcionamiento un Centro de Referencia Estatal para el tratamiento de personas con trastornos del espectro Autista.
- 9.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.
- 10.- Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

León, 19 de febrero de 2019  
LA SECRETARIA.